



BANCO CENTRAL DE CHILE

Reg. 18179

Santiago, 11 de octubre de 2017

Señor
Javier López León
Presente

De mi consideración:

Me refiero a la solicitud remitida al Banco Central de Chile (BCCCh) con fecha 04 de octubre de 2017 por Oficio N° 1950 de la Jefa de la División Jurídica Subrogante del Instituto Nacional de Estadísticas en el marco del artículo 13 de la Ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública, en la que se requiere lo siguiente:

“Solicito registro histórico anual (promedio anual y al 31 de dic) de mayor antigüedad posible de:

- Componente de transporte aéreo (nacional Y que entra y sale de Chile) del PIB (precios corrientes y precios fijos)”.

Sobre el particular, pongo en su conocimiento que en cumplimiento de la función estadística encomendada al Banco Central de Chile, conforme lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley Orgánica Constitucional que lo rige, corresponde al Consejo establecer la naturaleza, contenido y periodicidad de la información que el Banco debe compilar y publicar acerca de las principales estadísticas macroeconómicas nacionales, lo que se encuentra contemplado en el Acuerdo de Consejo N° 1493-02-090806, publicado en la página Web del Banco www.bcentral.cl.

En relación a su requerimiento, la información que el Banco dispone se encuentra publicada en los cuadros de oferta y uso que entregan información de los consumos intermedios de la actividad de transporte aéreo, con base actual, año 2013 y 2014. Ver cuadros 2014 111x181 y Cuadros 2013 111X181 en nuestro sitio web menú Estadísticas/ Cuentas Nacionales Anuales/ Anuarios/ Cuentas Nacionales de Chile 2013-2016 o bien en el siguiente link:

http://si3.bcentral.cl/estadisticas/Principal1/Informes/anuarioCCNN/index_anuario_CCNN_2016.html

Saluda atentamente a usted,

ALEJANDRO ZURBUCHEN S.
Gerente General

Por orden del señor Presidente

c.c.: Sr. Presidente.
Jefe de Unidad de Acceso a la Información